

ACUERDOS COMISIÓN EJECUTIVA GAL CONSORCIO EDER

Martes, 19 de mayo de 2026

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21/04/26

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º.- Información de la renuncia de los expedientes nº254242809 “Lavandería autoservicio y vending” de Nospacu AJ, sociedad Microcooperativa y nº254252918 “Cuevas de Ablitas: un viaje al pasado” del Ayuntamiento de Ablitas.

Se informa por la gerente los motivos de las renunciaciones. La referida al proyecto de la lavandería se debe a una falta de financiación y el proyecto de Ablitas se ha planteado ejecutarlo para el año siguiente.

3º.- Aprobación de la ampliación de la ayuda del expediente nº 254252912 “FUSTI ON, digitalizando cada rincón”

En relación con las anteriores renunciaciones, al expediente del Ayuntamiento de Fustiñana es al que se le amplían las ayudas, ya que es el último proyecto.

Se aprueba por unanimidad la ampliación de las ayudas al proyecto.

4º.- Aprobación de la modificación del cuadro presupuestario del ejercicio 2026

La Gerencia presenta la modificación del cuadro presupuestario tras los ajustes realizados y expone la previsión económica para la convocatoria de ayudas de este ejercicio. Informa asimismo de que se comenzará a trabajar en posibles proyectos propios y de cooperación y de que se mantendrán contactos con los ayuntamientos para conocer sus propuestas.

También informa de la continuidad del proyecto de actuaciones en zonas de pinar próximas a núcleos urbanos, cuya ejecución requerirá establecer prioridades.

5º.- Aprobación de la modificación CSO de la convocatoria del ejercicio 2026

Se informa de la autorización recibida para modificar los criterios de selección en los términos expuestos en la sesión anterior. La propuesta busca priorizar líneas de actuación menos desarrolladas hasta el momento y simplificar los criterios para facilitar su aplicación.

La Comisión Ejecutiva aprueba por unanimidad la modificación propuesta. El acuerdo se remitirá al departamento competente del Gobierno de Navarra para su aprobación final.

6º.- Ruegos y preguntas

No hay.